

ARTÍCULO

# EL ABORTO EN LAS FOTOGRAFÍAS DE LOS MEDIOS DIGITALES EN CHILE:

## visualidades en disputa

Copyright © 2019  
SBPjor / Associação  
Brasileira de Pesquisadores em Jornalismo

LORENA ANTEZANA  
*Universidad de Chile, Santiago, Chile*  
ORCID: 0000-0003-3195-3325

CLAUDIA LAGOS LIRA  
*Universidad de Chile, Santiago, Chile*  
*University of Illinois at Urbana – Champaign, Urbana, Estados Unidos*  
ORCID: 0000-0003-2557-5401

DOI: 10.25200/BJR.v15n1.2019.1028

**RESUMEN** – En septiembre de 2017, el gobierno chileno aprobó la ley que despenalizó el aborto en tres causales. El proyecto demoró tres años en tramitarse y los medios (re) produjeron un debate álgido alimentado por organizaciones feministas y de derechos humanos, activistas tanto a favor como en contra de la reforma, y actores políticos tanto en el Congreso como en el poder ejecutivo. El presente trabajo analiza temáticamente las fotografías publicadas en diez medios digitales chilenos durante un año en artículos referentes al aborto, las categorizamos intentando responder a la pregunta sobre el papel jugado por éstas en los intentos por influir en opinión pública, configurando audiencias ideales. A partir del material analizado, constatamos que las imágenes utilizadas no son neutras, son creadoras de efectos de verdad y van configurando una memoria social que mantiene y refuerza el orden hegemónico patriarcal que predomina en el imaginario colectivo nacional.

**Palabras clave:** Aborto. Chile. Fotografía. Medios digitales.

### O ABORTO NAS FOTOGRAFIAS DAS MÍDIA DIGITAIS CHILENAS: Visualidades em disputa

**RESUMO** – Em setembro de 2017, o governo chileno aprovou a lei que despenalizou o aborto em três fundamentos. O projeto levou três anos para tramitar e a mídia (re) produziu um debate acalorado, alimentado por organizações feministas e de direitos humanos, ativistas por e contra a reforma, bem como para atores políticos dos poderes Executivo e Legislativo. Este artigo analisa tematicamente as fotografias publicadas em dez mídias digitais chilenas durante um ano em matérias referentes ao aborto. A categorização das fotografias se concentrará no papel desempenhado por elas na

tentativa de influenciar a opinião pública, configurando públicos ideais. A partir do material analisado, verificamos que as imagens utilizadas não são neutras, são criadoras de efeitos de verdade e configuram uma memória social que mantém e reforça a ordem hegemônica patriarcal predominante no imaginário coletivo nacional.

**Palavras-chave:** Aborto. Chile. Fotografia. Mídias digitais

## **ABORTION IN PHOTOGRAPHS IN CHILEAN DIGITAL MEDIA: Disputed representations**

**ABSTRACT** – In September 2017, the Chilean government passed a bill decriminalizing abortion under three circumstances. The Parliament took three years in discussing the reform and the media (re)produced a debate feed by feminist and human rights organizations, pro-life and pro-choice activists, and political players, and congressmen and presidential representatives. This article thematically analyzes the photographs published in ten Chilean online outlets throughout a year. We organized the images into categories in attempt to understand the role that photographs have in influencing public opinion, constituting ideal audiences. Relying upon the material analyzed, we concluded that the images are not neutral, but create truthfulness, and contribute to establishing a social memory that reinforces patriarchal order, which is hegemonic in the national imaginary.

**Key words:** Abortion. Chile. Photography. Digital media.

### **1 Introducción**

El debate acerca de la despenalización del aborto se reavivó en Chile a partir del discurso que emitió la presidenta Michelle Bachelet en su segundo mandato (2014 – 2018), con motivo de la conmemoración del 21 de mayo del 2014. Allí manifestó la necesidad de enfrentar una discusión madura acerca de la interrupción voluntaria del embarazo por tres causales: riesgo de vida de la madre, violación e inviabilidad del feto. El anuncio aventuró el tono del posterior debate legislativo del proyecto. Desde ese momento, la temática ocupó un espacio relevante en la agenda mediática y en los discursos periodísticos, en particular.

Los medios tradicionales contemporáneos han desarrollado y refinado estrategias tendientes a producir contenidos para multiplataformas, incluidos sus sitios web que, en algunas ocasiones, operan con equipos distintos a los que editan los medios principales (ya sea diario, radio o televisión). Estas estrategias se despliegan en el marco de la convergencia mediática en la cual los tradicionales bordes entre periodismo radiofónico, periodismo televisivo y periodismo

escrito se han desdibujado y urge conquistar nuevas audiencias que han modificado radicalmente sus hábitos de consumo mediático. De hecho, internet es hoy una de las principales vías de acceso a contenidos en Chile, con más de trece millones de visitas a la red durante el 2015, de las cuales casi el 80 por ciento se produjo a través de teléfonos inteligentes (Subtel, 2016). Este fenómeno es coherente con la alta disponibilidad de teléfonos celulares: de acuerdo a las cifras de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), hay más de 23 millones de teléfonos móviles (2013), con un 132 por ciento de penetración en el mercado. De hecho, las audiencias online son las que proporcionalmente más han crecido (Antezana & Lagos, 2015).

En estos tipos de medios, los contenidos periodísticos sobre aborto (entrevistas, crónicas, reportajes y notas de cobertura diaria) van en general acompañadas de imágenes que pretenden ilustrar la temática. No son inocentes. Más bien, vehiculizan su propio sentido, que muchas veces contradice el texto y, de hecho, no necesariamente responde a la intención del medio.

La importancia de analizar las imágenes que se utilizan para hablar de aborto, radica en el hecho de que éstas son unas de las grandes creadoras de “efectos de verdad”, al facilitar procesos de identificación social y de mediación en términos de la memoria que, en conjunto, generan materialidad; es decir, relaciones o disposiciones de acciones concretas y efectivas. Estas imágenes, a su vez, van configurando una memoria social. Es lo que Landsberg (2004) llama “memorias prostéticas”, es decir, aquéllas movilizadas por discursos mediáticos.

El espacio público actual es el lugar en el que circulan diversos discursos (Charaudeau, 2005) e imágenes que, de acuerdo a las posibilidades de los dispositivos disponibles, presentan la información combinando distintas materialidades. En estos discursos se reproducen los sentidos comunes que hegemonícamente se han instalado en nuestra sociedad y éstos son reforzados en las conversaciones sobre estos acontecimientos en otros espacios y a través de las imágenes que, a nivel metafórico y metonímico, sintetizan el mundo para hacerlo comprensible.

De hecho, hace ya bastante tiempo la imagen dejó de ser un accesorio que acompaña al texto escrito y es un elemento básico a la hora de configurar lo que entendemos como “real”. Las razones son varias: (a) la facilidad de su consumo; (b) el atractivo de su propuesta; (c) la simplificación que hace del mundo; (d) la cercanía emocional

que establece con sus espectadores, y (e) la garantía de “verdad” que ofrece y que incrementa su credibilidad, entre otras. Sin embargo “[...] las imágenes no son neutras desde el momento en el que se escoge un encuadre incluso antes de ser fotografiada” (Antezana, 2015, p. 34).

Por otro lado, la interrupción voluntaria del embarazo como el derecho de las mujeres a la autonomía de sus cuerpos, la libertad sexual y el control sobre sus procesos reproductivos, ha sido históricamente parte de la agenda de los movimientos feministas. Y, al mismo tiempo, es tal vez la frontera de autodeterminación femenina y feminista que más resistencias provoca pues implica la crítica al control social sobre los cuerpos femeninos y la consiguiente desnaturalización de roles tradicionales asociados a las mujeres, como el de la reproducción, el cuidado, la maternidad como único horizonte posible de desarrollo y realización. La teoría feminista ha relevado el rol de la producción simbólica, de la cual los contenidos mediáticos y las prácticas periodísticas han sido un lugar central y productivo para analizar. En el caso chileno, el nudo no ha sido menos difícil de desatar.

Bajo este marco, las preguntas que surgen a propósito de la tramitación legislativa del Proyecto de Ley que Despenaliza la Interrupción del Embarazo en tres causales en Chile son: ¿cuáles son las imágenes que pretenden ilustrar los contenidos periodísticos sobre aborto en Chile, especialmente en soportes digitales? ¿Qué imaginarios producen y reproducen los discursos periodísticos de medios digitales chilenos sobre la interrupción del embarazo en circunstancias de excepción o emergencia? Y, en esa línea, ¿qué imaginarios despliegan estos discursos periodísticos digitales y qué nos dicen sobre sus audiencias ideales?

Analizamos diez medios chilenos los que fueron seleccionados de acuerdo a los siguientes criterios: (1) publicaron contenido específico para web<sup>1</sup> (sin importar si también producían una versión impresa, radiofónica o audiovisual); (2) fueron los más visitados durante el periodo de estudio (del 21 de mayo de 2014 al 21 de mayo de 2015) de acuerdo con Alexa.com<sup>2</sup>. Luego, seleccionamos los artículos publicados sobre aborto que: (1) contuvieran imágenes; (2) hayan tenido una gran repercusión respecto al tema; y (3) cubran al menos uno de los siete acontecimientos<sup>3</sup> más importantes dentro del lapso de estudio.

En cuanto al número de fotografías consideradas en el corpus, siguiendo la metodología propuesta por la teoría fundamentada o

grounded theory, realizamos un muestreo teórico y no estadístico, hasta saturar las categorías analíticas (Flores & Naranjo, 2014, p. 77). Como metodología de análisis se trabajó prioritariamente con el análisis temático. Uno de los beneficios de este tipo de análisis es su flexibilidad y permite identificar, analizar y dar cuenta de patrones (Braun & Clarke, 2006, p. 78).

## 2 El aborto en Chile

En 2014, cuando la presidenta Michelle Bachelet anunció que enviaría una propuesta de ley que despenalizaría el aborto bajo tres causales (inviabilidad del feto, riesgo vital de salud de la madre y en caso de violación), Chile era parte del 1% de los países que penalizan el aborto en toda circunstancia (González, 2011) junto a República Dominicana, Malta, Nicaragua y El Salvador, además de El Vaticano. Reformar el marco legal que rige el aborto había sido una de las promesas de la campaña de Bachelet. Amplificadas por los medios de comunicación, las reacciones a favor y en contra de la iniciativa del Ejecutivo se multiplicaron. Sin embargo, el proyecto se presentó varios meses después, en enero de 2015, y fue recién aprobado en agosto de 2017 (Ley Núm. 20.030).

Noticiosamente, el aborto ha aparecido tradicionalmente en la agenda mediática chilena reciente en tres situaciones: (1) casos extremos: mujeres que enfrentan riesgos vitales debido a su embarazo, embarazadas con fetos inviables, y niñas o adolescentes embarazadas producto de una violación; (2) discusión y emisión de opiniones sobre el proyecto de ley, políticos, representantes y voceros de distintas organizaciones e instituciones, etc., y (3) protestas y/o manifestaciones públicas a favor y/o en contra del aborto.

Cada una de estas situaciones desencadena una discusión que es jurídica, ética, valórica y simbólica. Los medios de comunicación (re)producen las voces de algunos de los protagonistas implicados, los argumentos en pugna y las imágenes utilizadas usualmente como “[...] discurso figurativo usado para dramatizar los debates y manifestaciones callejeras, [que] en este contexto de disputa política, es parte de una lucha cultural por los imaginarios colectivos” (Palma, Moreno, & Alvarez, 2015, p. 44). Esta (re)producción de contenidos sobre aborto dialoga (o se confronta, también) con las audiencias que, a su vez, construyen

su propia interpretación. La producción y visibilización de material periodístico que adquiere estatus noticioso en plataformas digitales, requiere discursos visuales y no solo textuales y, para esto, suele incorporar imágenes que pretenden relacionarse con el asunto, en este caso, el aborto en tres causales.

Paradójicamente, y por lo menos hasta el 2015, los medios en general, y digitales en particular, solían ilustrar los artículos sobre aborto con imágenes de “guaguas<sup>5</sup> sanas y hermosas; mujeres felices que exhiben guatas de embarazos muy avanzados y embriones con alto grado de desarrollo” (Gerber, 2015) tal como lo denunciaron diversas organizaciones y activistas en una carta abierta a los medios de comunicación criticando la cobertura mediática sobre esta materia.

Luego de estas denuncias – aunque no está claro si a causa de ellas –, los medios incorporan paulatinamente otras imágenes, ampliando relativamente la representación visual del aborto en los discursos periodísticos durante el debate legislativo sobre la reforma. Así, el repertorio visual incorpora imágenes sobre marchas y protestas callejeras – tanto a favor como en contra de la despenalización del aborto –, las de niños/as y las de parlamentarios/as, representantes de distintos organismos y voces expertas cuando se trata de alguna polémica, que fue recurrente durante la tramitación legislativa de la reforma.

Al hecho de desplegar un repertorio más bien estrecho de representaciones visuales sobre el aborto en Chile, que se ha extendido relativamente recién a partir de 2015, se suma la economía del periodismo digital y sus condiciones concretas de producción. En particular, este tipo de medios no cuenta con sus propios fotógrafos, lo que se explica por distintas razones: En primer lugar, como estrategia para disminuir sus costos fijos de producción; segundo, debido a lógicas propias del ejercicio periodístico y rutinas profesionales modificadas por las tecnologías disponibles (donde prevalece el trabajador polifuncional que reporta, toma fotos, graba y edita videos), y, en tercer lugar, se impone la tercerización de la producción fotográfica, comprando las imágenes a agencias que, en el caso chileno, son la Agencia UNO (Berndt, Soto, & Venegas, 2015) y la Agencia ATON, lo que reduce significativamente el repertorio de imágenes disponibles y el control en la producción de los discursos fotográficos del aborto en la esfera digital chilena.

También existen agencias internacionales, con delegaciones/sedes en Chile que ofrecen sus fotografías al mercado mediático chileno, como Agence France Presse (AFP); Reuters Group Limited (REUTERS); Associated Press (AP); y EFE, Agencia Española de noticias. Todas estas empresas ofrecen fotografías periodísticas de los acontecimientos que ocurren en el país (coyunturales) y, además, cuentan con un archivo temático con imágenes que pueden ser utilizadas para distintas notas de prensa (atemporales). Son escasos los medios de comunicación chilenos que cuentan con fotografías propios y éstos generalmente son parte de los grandes consorcios periodísticos locales, como COPESA y El Mercurio, por lo cual gran parte de los medios de comunicación digitales utiliza los servicios de las agencias.

De esto se desprende que las imágenes y la selección de éstas no suele ser considerada un elemento central al producir y publicar notas periodísticas sobre el tema. Se intenta, más bien, componer un *collage* que acompañe el discurso y, eventualmente, lo complemente visualmente (Ibañez, 2016) y, sobre todo, que atraiga *clicks*. Por lo tanto, cuando la cobertura periodística sobre aborto en los medios digitales chilenos no se enmarca en la crónica roja o en el debate jurídico, se enfoca como problemática social. En tanto tal, la cobertura *online* incorpora voces eclesíásticas como referencia moral. Así, por ejemplo, en la construcción de las notas sobre aborto se les da cobertura a argumentos así llamados pro vida, es decir, que rechazan la interrupción voluntaria del embarazo a todo evento, acompañados por imágenes en la misma sintonía (Ibañez, 2016).

Para este artículo no consideramos las imágenes de actores que operan en tanto representantes institucionales – es decir, que su palabra y su correspondiente visibilización y cobertura es incluida en tanto voceros de alguna entidad – o como expertos – que hablan desde un saber. Nos centramos, más bien, en todas aquellas restantes y proponemos organizar su lectura visual en dos grandes apartados: maternidad y miedos. A nuestro juicio, ambos se vinculan con los temores que están a la base de la consolidación de sentidos comunes conservadores o de una “sociedad tradicional de moral cristiana” (Araya, 2015, p. 7), como la chilena.

### 3 La maternidad en cuestión

**Imagen 1** – Fotografía que ilustra el artículo “Sename lamenta caso de joven que abortó en su casa con misotrol y reconoce que es algo que ocurre”



Fuente: La Tercera online (www.latercera.com), 14 de Mayo, 2014

**Imagen 2** – Fotografía de la manifestación en contra del aborto en la Plaza de la Constitución en Santiago de Chile el 23 de marzo 2015.



Fuente: www.elmorrocotudo.cl

\*La Iglesia Católica organizó a distintos grupos de niños y adolescentes para participar en la protesta. Distintos medios reprodujeron las fotografías de Agencia UNO y de los organizadores, también.



**Imagen 3** – Fotografía de agencia UNO “Grupos se manifiestan contra el aborto frente a La Moneda”, 26 de mayo, 2015.



Fuente: Fotos2013.cloud.noticias24.com

Leído desde estas imágenes, la despenalización del aborto – aún cuando sea para casos bien estrictos – pondría en peligro el papel clave de las mujeres en nuestra sociedad: la maternidad, relacionada con un imaginario social central, que es el de un cuerpo cuya función social primordial es el de reproducirse. Así, todas las mujeres responderían a un instinto maternal que las llevaría a tener hijos/as. Una mujer que, pudiendo hacerlo, va contra este designio biológico y social, está poniendo en jaque toda la base de esta estructura. Por eso “[...] no se concede el derecho para la maternidad libre, puesto que ella es un deber social, y por ello la pena es mayor para el médico que causare o provocare el aborto [...]” (Araya, 2015, p. 12).

Algunas de las imágenes (imagen 1) que más se repiten, sobre todo antes de la carta-denuncia sobre la cobertura mediática que ya mencionamos, son las de vientres de embarazos avanzados que, en general, esconden los rostros de las mujeres. Pareciera, así, que lo que en realidad importa es “el fruto de su vientre” más que la mujer misma. Al ocultársele su rostro e identidad, sugiere su eventual vergüenza social o miedo pues hizo o va a hacer algo indebido, que ha roto algo social y moralmente sagrado, cual es la reproducción social.

En esta primera imagen, considerada una fotografía documental no periodística, es temática, no sólo se muestra metonímicamente a una mujer embarazada, casi de término, sino que a una estudiante vistiendo uniforme escolar. Son dos los imaginarios que moviliza esta fotografía: el primero asocia el aborto con un embarazo avanzado, el aborto impediría así el nacimiento de un bebé – una persona – y, el segundo, se trata del embarazo de una adolescente pues es un cuerpo vistiendo uniforme escolar. Por

lo tanto, remite a un embarazo no deseado, un “error” que podría haberse evitado. O, en otras palabras, ya no se trata de una mujer que desea abortar, sino de una adolescente – una “menor” – que no puede decidir por ella misma, porque no está capacitada para ello. La decisión debe ser tomada por otros, por adultos, en su nombre. Así, el aborto sería una decisión que deben tomar por ella, en nombre de ella, y por todas, aquellos que efectivamente están capacitados para tomar decisiones. Retomaremos este tema más adelante.

Otras imágenes recurrentes (imagen 2) son las de niños y niñas que operan como la evidencia de aquello que el aborto quiere borrar o negar. Esta también es una fotografía documental y temática más que periodística. Aquí se realiza una asociación simple: el atentado de un cuerpo – el de una mujer – contra algo sagrado – la existencia misma de esos/as niños/as o de la infancia en general. Esta lectura audiovisual gatilla el deber de salvaguardar la pureza e inocencia de la infancia. No son las mujeres, sino que el futuro de una nación el que está bajo amenaza.

En particular, esta segunda imagen muestra tres niños, con globos y carteles rojos, vistiendo ropa del mismo color, el color que remite a los corazones, a la sangre, al amor y, en definitiva, a la vida. Niños y niñas en un parque, sonriendo, felices. En la naturaleza, libres, pero a la vez resguardados y protegidos. Ellos/ellas están aquí porque sus madres no abortaron o, en su defecto, la sociedad no permitió que ello ocurriera. Por tanto, es deber de la sociedad protegerlos, independientemente de la voluntad de las mujeres. Hay un bien superior que resguardar y es un deber social hacerlo. Los niños son el futuro del país, la expresión toma vida en ellos, no es una metáfora, es “la realidad”. El hecho de que el dispositivo utilizado sea precisamente el fotográfico le da verosimilitud a esta propuesta.

Las mujeres, como seres débiles o frágiles – que es la lectura romántica –, deben ser protegidas, incluso de ellas mismas, y es lo que sugiere la lectura de fotos como las de la imagen 3, en la que vemos a un grupo de hombres. Esta tercera imagen representa una manifestación en contra del aborto. En esta fotografía aparecen mayoritariamente hombres, uno de ellos sostiene un cartel que dice, en letras rojas “No al aborto”. Hombres opinando y expresándose en las calles, ocupando el espacio público, relegando simbólicamente a las mujeres al espacio de lo privado. Son hombres también los que mayoritariamente están decidiendo, escribiendo y comentando sobre el aborto. No se trata de sus cuerpos, se trata de su sociedad, de sus

posibles hijos/as, de su legado. Una ley como la de la despenalización del aborto, aunque sólo sea en tres causales específicas y acotadas, sacude los cimientos del orden patriarcal construido. Son hombres ocupando el espacio público, el que tradicional, simbólica e históricamente han dominado y el cual ha sido negado a las mujeres, sus cuerpos, sus decisiones.

Esta fotografía es periodística, vinculada a una protesta en la que ellos, como padres, maridos, hermanos, deben cuidar a sus hijas, esposas y hermanas. Educarlas, proteger su honra, aplacar sus temperamentos para que sean dóciles, buenas mujeres y, sobre todo, buenas madres. La posibilidad de las mujeres de decidir sobre ellas mismas rompe la tradición, le arrebató al hombre su papel protector. Esta lectura es consistente con representaciones históricas de las mujeres, que han encarnado el pecado, la debilidad y la suciedad. Por ello, deben ser purificadas. Las mujeres así “son clasificadas de acuerdo con su comportamiento moral” (Melhuus & Stolen, 2007, p. 37) en “la buena mujer (la madre) y la mala mujer (la puta)” (Nencel, 2007, p. 71). El aborto sería así una señal más de libertad sexual de las mujeres y “[...] el Proyecto de Ley [sería] una “mala señal” a la sociedad chilena” (Palma, Moreno, & Alvarez, 2015, p. 57).

A pesar de que los medios han dejado de lado paulatinamente las fotografías de vientres con embarazos avanzados para ilustrar artículos sobre aborto, en el imaginario colectivo estas representaciones están instaladas y operan en ausencia del estímulo. En otras palabras, las imágenes se van asentando en nuestra memoria y van dejando huellas sobre las cuales otras imágenes se organizan. Este repertorio visual está estructurado y determinado socialmente. Es parte de los esquemas mentales que nos permiten entender el mundo y darle coherencia y regularidad allí donde ésta no existe. Las imágenes, entonces, instalan certezas que van nutriéndose y alimentándose de experiencias, conocimientos y otras informaciones. Los imaginarios son “matrices de sentido que existen en nuestras mentes, [y que] se inscriben dentro de la sociedad como sistema de interpretación del mundo” (Randazzo, 2012, p. 82).

En ese mismo sentido, es difícil no conmoverse frente a imágenes de niños y niñas o no empatizar con ellos, pues las imágenes emocionan, son leídas subjetiva y no racionalmente, se asumen como verosímiles pues se parecen demasiado a lo que a consideramos – o

sentimos – real. Son una evidencia. En este caso, los niños son la evidencia y la prueba de lo que serían embriones en caso de no ser abortados. El aborto elimina esa certeza, esa existencia. Lo que “es” podría “no haber sido”.

Las imágenes van ordenándose en los distintos esquemas mentales por similitud y oposición (diferencia), que es la manera básica que tenemos los seres humanos de aprender. Así, las imágenes simplifican el mundo y, a su vez, se ordenan en un esquema comprensivo cuya matriz es social. Lo bueno se opone a lo malo; la vida es buena, los niños son buenos, la muerte es mala; el aborto genera muerte, entonces el aborto es malo y, por extensión, las mujeres que se someten a un aborto también son malas. Por el contrario, las mujeres-madres son buenas al permitir que la vida siga su curso. Esta práctica de (re)producción simbólica permanente contribuye a instalar una falsa dicotomía en el imaginario colectivo: despenalización del aborto versus guagua.

#### 4 Los temores de la sociedad chilena

**Imagen 4** – Fotografía que ilustra la columna de opinión “Aborto, Libertad de escoger”



Fuente: Daniel Sánchez, El Morrocotudo online ([www.elmorrocotudo.cl](http://www.elmorrocotudo.cl)), 10 de Agosto, 2015.

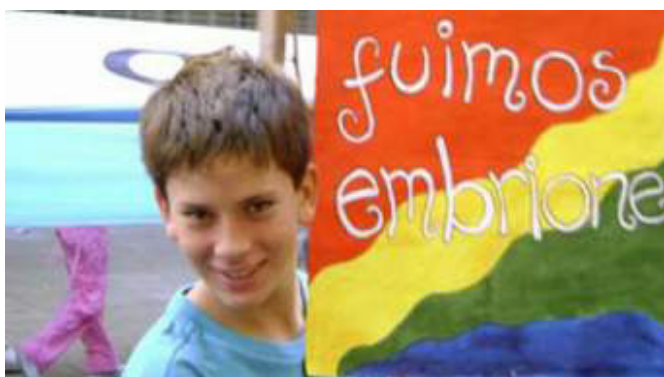
**Imagen 5** – Fotografía incluida en videos y campañas contra el aborto que muestra a un embrión de tres meses de gestación. Ha sido reproducida reiteradamente por distintos medios.



**A los 3 meses mide 8 cm y pesa unos 25 g.**

Fuente: [www.elboyaldia.cl](http://www.elboyaldia.cl)

**Imagen 6** – Fotografía incluida en artículos sobre manifestaciones contra el aborto producida por organizaciones contrarias a la interrupción del embarazo, como [www.hazteoir.org](http://www.hazteoir.org)



Fuente: [www.hazteoir.org](http://www.hazteoir.org)

Hemos seleccionado otro grupo de imágenes que representan el *corpus* que puede ser agrupado en esta sección. En todos los casos, se trata de imágenes que son parte de una categoría; es decir,

las imágenes pueden ser distintas, provenir de fuentes diversas, pero son fáciles de reconocer como parte de alguno de los subgrupos.

Así, la primera de esta serie (imagen 4) es una estrategia utilizada por mujeres en las marchas y manifestaciones a favor de la despenalización del aborto que se han realizado en Chile estos últimos años. En este caso la leyenda escrita en el vientre de la mujer dice “El Estado no decide aquí”, reivindicando un derecho sobre el cuerpo que es parte de los argumentos utilizados por distintos movimientos –fundamentalmente feministas– que promueven la despenalización del aborto. Es una fotografía periodística, informativa.

De esta manera, a las fotografías de vientres prominentes del primer conjunto de imágenes analizado en la sección anterior, se contraponen las imágenes de vientres planos, que también podrían leerse como vientres vacíos. Una ausencia que es reemplazada por la escritura y lo letrado; o, en otras palabras, el capital cultural. El acceso a la educación, junto con el derecho a votar, está en la base de las luchas históricas de los movimientos pro emancipación de las mujeres a nivel mundial y ha sido el motor de muchas conquistas: profesionales, laborales, económicas y políticas. Sin embargo, como parte de la disputa de las mujeres por el espacio público, la demanda por el derecho a educarse y sus efectos también han sido leídos como atentatorios a la familia. De hecho, la postergación o cancelación de la maternidad para privilegiar otros objetivos ajenos al proyecto familiar es uno de ellos. El menor número de embarazos también. Aquí radica uno de los temores de la sociedad chilena, al decir de Araya: “El terror que se expresa en el rechazo al aborto desde la moral tradicional es que sea una forma de las propias mujeres de tener bajo control la reproducción” (Araya, 2015, p. 12).

Este tipo de imágenes plantea, además, la pregunta sobre las movilizaciones sociales, en particular las protestas callejeras, que están asociadas en el imaginario colectivo a la violencia, a los destrozos, al descontrol. Con ello, se ponen en movimiento memorias individuales y sociales sobre el clima de conflicto vivido durante la dictadura (1973 – 1990). Un medioambiente que (re)genera miedo, recuerda el temor cultivado e instalado en la experiencia colectiva en décadas pasadas.

La idea misma del conflicto como mecanismo para resolver diferencias fue evitado durante la primera parte del periodo de transición a la democracia (‘90s) y se hizo patente debido al silencio y el carácter pactado de la transición (Garretón, 1994; Godoy, 1999;

Hite, 2007). En esa misma década se reconstruyó el temor, esta vez producido por un enemigo interno que ya no era un terrorista sino que un delincuente, por lo que serían la inseguridad y el crimen los que desestabilizan la sociedad y las certezas instaladas con tanto esfuerzo (Guzmán, J.A., y Ramos, 2000; Salinas, 2008). En su enfoque y refuerzo han contribuido los medios de comunicación.

Por lo tanto, simbólica y estratégicamente, el espacio de la disputa política hoy debe oponerse a esta forma violenta de resolver las diferencias de antaño y debe ser más bien “civilizada”, esto es, a través de las instituciones que están pensadas para ello como el parlamento; y junto con ello, el desorden en las calles debe ser controlado.

Así, el vientre plano, ilustrado, remite a una imagen de desorden que hace estallar la pretensión simbólica – con ello visual – de lo que debe ser una sociedad postdictatorial. El mensaje inscrito – literalmente – en los vientres planos interpela al Estado y, específicamente, a quienes legislan, pero también a los ciudadanos en general. El mensaje refuerza visualmente la opción en disputa y hasta ahora prohibida: la decisión sobre el cuerpo es propia y es individual, cada mujer la toma. Por lo tanto, pasamos desde lo colectivo y la manifestación callejera y masiva, a un discurso y acción individual. En parte ello también puede ser leído como un síntoma de mujeres mezquinas e individualistas.

Ciertamente hay varios argumentos falaces en este tipo de lectura. Una de ellas es que en el caso del vientre expuesto se realiza lo que Mañalich ha denominado “[...] analogía invertida” [donde] la relación entre una persona y su ‘propio’ cuerpo pued[e] ser entendida como equivalente a una relación de propiedad sobre un objeto [y] una persona no sólo *tiene* un cuerpo, sino que al mismo tiempo *es* su cuerpo” (Mañalich, 2015, p. 26, el destacado es nuestro). Sin embargo, el argumento es utilizado de la misma manera por quienes están a favor o en contra de la despenalización del aborto. Así, se refuerza la lectura de los detractores.

El tipo de interpretación que se realiza en el caso de las imágenes es asociativa puesto que responde a la lógica de negociación que está a la base de la comprensión de un lector modelo. Así, el encuentro con el texto no se da en el vacío, no se trata de una experiencia única y aislada, sino todo lo contrario. Leer una imagen requiere movilizar experiencias: con otras imágenes, con otros medios, con otros contenidos. Su comprensión se inserta en el ritmo cotidiano, en el flujo

del quehacer y, por cierto, de la emoción. El sentido de una imagen se enlaza con otra y con una tercera, de esta manera se consolidan ciertas lecturas como las adecuadas y correctas. Así se va sedimentando la visualidad hegemónica.

Por otro lado, la imagen simplifica, estereotipa y se concentra en un número limitado de propiedades y características – de un actor, de un fenómeno, de un conflicto – lo que reduce las posibilidades de interpretación. Un ejemplo simple puede ilustrar este mecanismo: cuando una persona lee una novela, se imagina a los personajes a partir de la descripción que se hace de éstos y estos personajes serán distintos de acuerdo al registro previo que tenga cada uno de los lectores. Si, en cambio, vemos una película en que actores encarnan a esos mismos personajes, es muy difícil construir una imagen distinta a la propuesta visual de ellos, ésta es más fuerte que la lingüística y tiende a reemplazarla.

Volvamos a las imágenes de este apartado. La imagen 5 muestra un embrión, que el pie de foto afirma es de tres meses de gestación, que tiene una forma reconociblemente humana. Es la imagen de una ecografía, es decir una imagen tomada a través de un mecanismo que permite visualizar lo que se encuentra al interior de un útero. Esta claramente no es una fotografía periodística. El tiempo de desarrollo de ese feto es de tres meses que es el tiempo máximo en que el aborto es permitido en muchos países en el que éste es legal. Abortar significa entonces matar a algo que se asemeja a un ser humano. Con este tipo de imágenes “se presenta al aborto como un infanticidio [...] La ecografía, aunque está destinada a ser utilizada dentro de los límites de la clínica médica, ha devenido en las últimas décadas en instrumento público” (Palma, Moreno, & Alvarez, 2015, p. 44) al “mostrar” lo que se está eliminando. La imagen, nuevamente coacciona la lectura (Fiske, 1984). Se presenta como evidencia.

En tanto la imagen 6 muestra a un niño sonriente sosteniendo un cartel multicolor en el que se lee “fuimos embriones”. Un niño que aunque es el futuro del país hoy es presente y no habría sido si un aborto cortaba un proceso considerado “natural”. Los colores del cartel son los del arcoíris, los del sol, los de la luz, los de la vida. Se muestran al mundo, a todos. El niño es la evidencia concreta de la vida, y el texto nos implica a todos los lectores pues “todos fuimos” embriones. Cualquiera de nosotros podría no estar hoy. Por tanto, se refuerza la necesidad de no tomar decisiones de manera individual pues este es un problema de alcance social.



El vientre vacío se lee en conjunto con las otras dos imágenes. El aborto significa así que algo que ya estaba allí, no está más. Fue eliminado. La imagen 6 refuerza esta lectura. Aquello que fue eliminado es un/a niño/a y es la sociedad la encargada de protegerlo, por tanto es la sociedad la que falla si permite que ya no esté más.

En la prensa las mujeres suelen aparecer mayoritariamente en un papel de víctimas, como personas sensibles y delicadas, y por tanto frágiles, y si son incorporadas en tanto fuentes informativas, suelen corresponder a víctimas o testigos y no ubicadas en lugares de poder o saber. Esta construcción discursiva ya está difundida y bastante consagrada. No es muy difícil asociar esta imagen con la de la buena mujer que, cuando no lo es, o cuando hace algo malo, es responsabilidad del entorno. Esto se reproduce “En el debate [sobre la despenalización del aborto donde] se representa a la mujer [también] como una víctima de su acto de abortar, víctima del daño auto-inflingido” (Palma, Moreno, & Alvarez, 2015, p. 42). Se asocia su decisión con el sufrimiento y el dolor.

En menor medida, las mujeres también aparecen como victimarias, aquellas que la prensa bautizó como “la Quintrala” (en alusión a una figura de la colonia con fama de despiadada) o “la Geisha”. María del Pilar Pérez López, “la Quintrala”, contrató a un sicario para eliminar a su ex marido, a su pareja, a su madre y a la familia de su hermana (2011) y Anita Alvarado Muñoz, conocida como “la geisha chilena”, ejerció la prostitución en Japón y se vio envuelta en un fraude financiero en ese país. A su regreso a Chile ha estado vinculada al mundo del espectáculo. En ambos casos se conoce el desenlace en la forma de escarmiento: judicial con la condena de la primera y social con la exclusión de la segunda. La moraleja mediática es clara.

Las mujeres “malas” en general son presentadas con nombre y apellido y con un apodo, lo que hace evidente su carácter excepcional. Son pocas. En el caso del aborto, la mujer que se atreve a presentar su testimonio, es individualizada, y por tanto podría ser sindicada de “malvada” o “mala mujer”, pero también sucede que aparece muy pocas veces en otros medios como la televisión (Ibañez, 2016), pues “la palabra está interdicta para aquellas mujeres que han interrumpido su embarazo en virtud de una elección personal en torno a la maternidad, sin coerción, abandono o desamparo” (Palma, Moreno, & Alvarez, 2015, p. 13), más allá de las estrechas causales incluidas en la reforma legal y que, de alguna manera, establecen los límites de lo posible en la agenda pública sobre la interrupción voluntaria del embarazo.

Las imágenes de los cuerpos femeninos (con vientre abultado o plano) son de mujeres jóvenes. Mujeres sexualmente activas, en pleno ciclo reproductivo. Investigaciones previas (Antezana, 2007) han demostrado que los medios de comunicación simplifican y reducen al sujeto juvenil caracterizándolos/las de manera excesivamente positiva y excesivamente negativa, posicionándolo así en dos categorías opuestas: (1) como sujeto individual asociado a arquetipos positivos y relacionado con noticias de índole deportivo y/o; (2) como sujeto colectivo asociado a arquetipos negativos y relacionado con noticias de índole policial. En el caso del aborto, las imágenes se ordenan bajo este mismo esquema, así aunque “la asociación entre mujer, aborto y desvergüenza no es nueva” (Palma, Moreno, & Alvarez, 2015, p. 21), habría que agregar una característica más: joven.

En síntesis, las imágenes que se utilizan en los medios al hablar de la despenalización del aborto permiten reconocer en su conjunto algunos miedos de la sociedad chilena: (a) la resistencia al cambio (Antezana, 2015, p. 36) que proviene, entre otras razones, de la relación compleja con el pasado donde la división política del país se prolonga en la omisión o suspensión del conflicto; (b) la tensión no resuelta entre el modelo neoliberal cuya base es la construcción de un individuo versus la sociedad tradicional que pone al centro a la familia (Araujo & Martuccelli, 2012) y a los hijos/as – incluso por sobre la pareja – y; (c) la sexualidad femenina independiente como símbolo de emancipación que obliga a los hombres a replantearse su rol. Es decir, en todos los casos se pone en tensión el poder.

## 5 Conclusiones

Las imágenes que han sido parte de la construcción noticiosa chilena en la esfera digital sobre el aborto, en general, y sobre el debate para su despenalización en tres causales en específico, mantienen y refuerzan el orden hegemónico patriarcal que predomina en el imaginario colectivo nacional. De esta manera es posible explicar que, a pesar del debate, de la discusión, de los avances registrados en el país para la equidad de género en numerosos ámbitos, el sentido común predominante, cuando se habla de aborto, sea aún el de una sociedad tradicional de moral cristiana que lo asocia al infanticidio.

El discurso que acompaña las imágenes puede ser variado. Puede o no estar a favor del aborto. Puede plantear argumentos sobre la libertad de decidir ser o no madres de las mujeres, sobre los derechos que éstas tienen de regular su sexualidad y otras similares. Las imágenes, sin embargo, aunque ya no predominen las que muestran vientres prominentes de embarazos avanzados, o bebés sonrosados o piecitos de bebés, siguen reforzando las lecturas tradicionales, puesto que ya están instaladas en esquemas mentales que son reforzados por los medios de comunicación, en sus diferentes formatos, y que tienden a estabilizar la interpretación que se hace de los distintos acontecimientos relacionados con este tema.

Así, las imágenes nutren memorias que se construyen a partir de los medios. Estas se instalan en el mediano y largo plazo y se refuerzan entre los distintos medios, formatos y tipos de dispositivos, lo que puede explicar la resistencia al cambio puesto que se trataría de una modificación de aspectos vinculados con la cultura en un ámbito que no ha sido muy tomado en cuenta: las imágenes.

Las imágenes están asociadas a ciertas premisas que se constituyen como básicas, estructurales, y que permiten entender y darle sentido al mundo. Nuevas imágenes se ordenan en los mismos viejos esquemas. En relación a los imaginarios predominantes, la Iglesia lleva varios siglos de anticipación puesto que entendió, muy temprano, el poder que tenían las mismas para la evangelización (Freedberg, 2010), fundamentalmente porque trabajan la emoción y eliminan la distancia que, en el caso de mensajes elaborados en códigos más complejos (como la lengua) genera distancia.

El primer adiestramiento del cerebro realizado por el sistema social es el enseñar a mirar, por tanto a discriminar y distinguir la figura del fondo, a jerarquizar los estímulos visuales (Bozal, 1987), así son las imágenes que primero se inscriben como huellas visuales, las que más adelante serán reforzadas. La adquisición de la lengua, permitirá ordenar estas imágenes en una estructura básica, a modo de cimientos, de manera binaria – por semejanza y oposición. Cierto es que, a lo largo del tiempo y de la experiencia individual, así como de los conocimientos adquiridos, este primer ordenamiento irá modificándose, enriqueciéndose y reordenándose (Varela, 1998), pero para eso habrá que proveer de los estímulos necesarios.

Por lo que entra en juego la subjetividad con que es tomada esta fotografía, que cuando la miramos se superponen tres realidades: el hecho fotografiado, la mirada del fotógrafo en el momento de la toma y la interpretación de la imagen que hace el espectador. Cada una de estas realidades es diferente y está influida por los orígenes sociales, la ideología, la inteligencia, la sensibilidad o el inconsciente del fotógrafo y del espectador (Antezana, 2012).

En un contexto como el chileno, de alta concentración mediática y falta de pluralismo, la diversidad de enfoques, posturas y relatos que circulan en la esfera pública son limitadas, por lo cual, son los mismos imaginarios los que van reproduciéndose, y alimentándose en una espiral sin fin. En esas condiciones es difícil encontrar marcos de interpretación (Pintos, 2005) distintos a los tradicionales. Así, el discurso mediático va alimentando una opinión pública tradicional y conservadora permeada de valores que provienen de la moral cristiana, visualmente los argumentos pro-vida: niños sonrientes y felices se oponen a las protestas y a las manifestaciones callejeras, en una postura dicotómica que no admite zonas grises.

Con estos antecedentes es posible delinear algunas líneas de acción que contribuyan a proponer nuevas formas de comprensión y ordenamiento de los relatos que están en la base de la discusión sobre aborto en Chile, trasladando los argumentos discursivos lingüísticos al ámbito visual pues, reiteramos que “[...] el problema no son únicamente los periodistas, sino la inexistencia de alternativas. ¿Qué imágenes se pueden utilizar cuando se trata el aborto?” (Antezana, 2015, p. 36). En estas condiciones: (1) es necesario resignificar las imágenes que ya circulan proponiendo nuevas lecturas; (2) proponer otras imágenes que vayan reemplazando las existentes; (3) tomar conciencia de la importancia de las imágenes a la hora de difundir ideas y cambios a nivel cultural; y (4) entender las transformaciones en el campo de la producción de imágenes, la importancia de Agencias y el papel de los editores fotográficos, editores y periodistas en la selección de imágenes.

## NOTAS

- 1 Los medios presentes en la web son de tres tipos: 1) Sitios web que nacen de medios de comunicación ya existentes y que replican el contenido de su versión impresa: por ejemplo, LaCuarta.com - Lun.com. 2) Sitios creados a partir de medios tradicionales pero que replican contenido del medio madre así como también crean nuevos para la web: por ejemplo, LaTercera.com - 24horas.cl. 3) Por último, existen medios que nacieron digitales, como ElMostrador.cl - ElCiudadano.cl. La muestra estuvo conformada por medios de las categorías dos y tres.
- 2 Empresa propiedad de Amazon.com que proporciona datos de tráfico y clasificaciones globales, entre otras informaciones, para 30 millones de sitios web.
- 3 Los hitos noticiosos más importantes del período fueron: (1) El discurso de 21 de mayo del 2014 de la Presidenta Michelle Bachelet, donde se pronuncia y llama a la discusión parlamentaria sobre el aborto terapéutico; (2) El caso de una niña de 13 años que en noviembre del 2014 presentaba dos de las causas que se presentaron en el discurso de la presidenta, estas eran violación y la inviabilidad del feto; (3) El 31 de enero de 2015 la presidenta Michelle Bachelet presentó el proyecto de ley de despenalización del aborto y lo envió al parlamento; (4) Denuncia que se realizó en marzo de ese año en la ciudad de Calama, sobre una mujer de 25 años que habría abortado, quien fue denunciada a carabineros por el médico que la revisó; (5) La negativa del rector de la Universidad Católica, Ignacio Sánchez, a realizar abortos en la red clínica perteneciente a la universidad en caso de aprobarse la ley; (6) Las polémicas declaraciones de la exministra de Salud Helia Molina en las que aseguró que en clínicas del barrio alto se realizaban abortos; (7) Los polémicos dichos del diputado Pablo Lorenzini en el que cuestionó la causal de violación del proyecto de despenalización del aborto en tres causales.
- 4 Se revisaron un total de 427 notas informativas, las que posteriormente fueron filtradas de acuerdo a los criterios de selección hasta llegar a un total de 21 notas.
- 5 Guagua es una palabra chilena utilizada para referirse a bebé.

## REFERENCIAS

- Antezana, L. (2007). Los jóvenes “en” los noticieros televisivos chilenos. *Revista Latinoamericana de Ciencias de La Comunicación*, (5), 154–163. Recuperado de <https://www.alaic.org/revista/index.php/alaic/article/view/15/15>
- Antezana, L. (2012). El “ciudadano” – telespectador en el discurso mediático chileno. *Revista Vivat Academia*, (118), 76–92.
- Antezana, L. (2015). *El papel de los medios de comunicación en la construcción de opinión pública sobre el aborto*. Diálogos sobre el aborto. Violación y aborto: historia, justicia y derechos en Chile. Santiago de Chile: Oficina de Igualdad de oportunidades de Género, Universidad de Chile.
- Antezana, L., & Lagos, C. (2015). El aborto en Chile: desacuerdo profundo online. In *La comunicación y sus desafíos para la investigación e investigadores del Siglo XXI: Perspectivas en Contextos de incertidumbre*. II Congreso Nacional de la Asociación Chilena de Investigadores en Comunicación Social (pp. 6–16). Antofagasta: Asociación Chilena de Investigadores en Comunicación Social.
- Araujo, K., & Martuccelli, D. (2012). *Desafíos comunes*. Retrato de la sociedad chilena y sus individuos. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Araya, A. (2015). *Violación, aborto y embriones: las fronteras del estado laico y de una sociedad de derechos en perspectiva histórica*. Diálogos sobre el aborto. Violación y aborto: historia, justicia y derechos en Chile. Santiago de Chile.
- Berndt, S., Soto, C., & Venegas, N. (2015). *Imagen y Aborto: la representación del aborto en los medios digitales*. Universidad de Chile.
- Bozal, V. (1987). *Mimesis: las imágenes y las cosas*. Madrid: Visor.
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101. doi: 10.1191/1478088706qp063oa
- Charaudeau, P. (2005). *Les médias et l'information*. L'impossible transparente du discours. Bruselas: Éditions De Boeck Université.
- Fiske, J. (1984). *Introducción al estudio de la comunicación*. Bogotá: Norma.
- Flores, R., & Naranjo, C. (2014). Análisis de datos cualitativos: el caso de la grounded theory (teoría fundamentada). In M. Canales (Ed.), *Escucha de la escucha*. Análisis e interpretación en la investigación cualitativa (pp. 75–113). Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Freedberg, D. (2010). *El poder de las imágenes*. Madrid: Editorial Cátedra.

Garretón, M. A. (1994). Transición incompleta y régimen consolidado. Las paradojas de la democratización chilena. *Revista de Ciencia Política*, 16(1-2), 21-32.

Gerber, E. (2015, January 31). Carta abierta a medios masivos, por cobertura del tema "aborto." *Sitiocero.net*. Recuperado de <http://sitiocero.net/2015/01/carta-abierta-a-medios-masivos-por-cobertura-del-tema-aborto/>

Godoy, O. (1999). La transición chilena a la democracia: Pactada. *Estudios Públicos*, (74), 79-106.

González, A. C. (2011). *Una mirada analítica a la legislación sobre interrupción del embarazo en países de Iberoamérica y el Caribe*. Santiago de Chile.

Guzmán, J.A., y Ramos, M. (2000). *La guerra y la paz ciudadana*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Hite, K. (2007). La superación de los silencios oficiales en el Chile posautoritario. In A. Pérotin-Dumon (Ed.), *Historizar el pasado vivo en América Latina* (pp. 1-41). Santiago: Universidad Alberto Hurtado.

Ibañez, M. J. (2016). *Subterráneas e invisibles: Aborto en noticieros televisivos*. Universidad de Chile.

Landsberg, A. (2004). *Prosthetic Memory: The transformation of American Remembrance in the Age of Mass Culture*. Nueva York: Columbia University Press.

Mañalich, J. P. (2015). Solidaridad, propiedad y autonomía: la permisividad del aborto frente a tres formas del pensamiento jurídico. In *Diálogos sobre el aborto. Violación y aborto: historia, justicia y derechos en Chile*. Santiago: Oficina de Igualdad de oportunidades de género, Universidad de Chile.

Melhuus, M., & Stolen, K. A. (Eds.). (2007). *Machos, putas, santas. El poder del imaginario de género en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.

Nencel, L. (2007). Pacharacas, Putas y Chicas de su casa: etiquetando feminidad y sexualidad masculina en Lima. In M. Melhuus & K. A. Stolen (Eds.), *Machos, putas, santas. El poder del imaginario de género en América Latina* (pp. 65-88). Buenos Aires: Editorial Antropofagia.

Palma, I., Moreno, C., & Alvarez, A. (2015). *Contribución al debate parlamentario en torno al Proyecto de Ley sobre la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales*. Santiago de Chile: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Pintos, J. L. (2005). Comunicación, construcción de la realidad e imaginarios sociales. *Utopía Y Praxis Latinoamericana*, 10(29), 37–65.

Randazzo, F. (2012). Los imaginarios sociales como herramienta. *Imagonautas*, 2(2), 77–96.

Salinas, C. (2008). *La seguridad y la administración mediática del miedo*. El delito en los editoriales de El Mercurio y La Tercera. Universidad de Chile.

Subtel. (2016, April 7). *Accesos a Internet Llegan a 13,1 millones y uso de smartphones sigue en alza según estadísticas de telecomunicaciones*. Recuperado de <http://www.subtel.gob.cl/accesos-a-internet-llegan-a-131-millones-y-uso-de-smartphones-sigue-en-alza/>

Varela, F. (1998). *Conocer*. Barcelona: Gedisa.

**LORENA ANTEZANA.** Académica e investigadora del Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. Periodista, licenciada y magíster en Comunicación Social por la Universidad de Chile. Doctora en Información y Comunicación por la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Email: [lantezana@uchile.cl](mailto:lantezana@uchile.cl)

**CLAUDIA LAGOS.** Académica e investigadora del Instituto de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. Periodista, licenciada en Comunicación Social y magíster en Estudios de Género por la Universidad de Chile. Candidata a doctora en *Communications and Media* en la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, Estados Unidos. Email: [cllagos@uchile.cl](mailto:cllagos@uchile.cl)

RECEBIDO EM: 20/08/2017 | ACEITO EM: 14/05/2018